

## **Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía GALAPAGOS WALKER S.A. GALAWALKER**

En la ciudad de Puerto Ayora a los 30 días del mes de marzo del 2016 a las dieciséis horas en la oficina de ubicadas en la calle Rodriguez Lara y Genovesa S/N se reúnen los accionistas, Fajardo Mosquera Ketty Jacqueline 408 acciones, Paredes Torres Mariana Carlota con 392 de acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que la presente sesión se encuentra representada en la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión la señora Fajardo Mosquera Ketty Jacqueline Gerente General de la compañía y actúa como secretaria la señorita Paredes Torres Mariana Carlota, inmediatamente se solicita al secretario que elabora la lista de asistencia a la presente junta, que presenta la asistencia del 100% de la parte accionaria se da inicio a la reunión de junta de accionistas con los siguientes puntos a tratar

- 1.- Análisis y estado de la Compañía en el año 2016
- 2.- Utilidades ejercicio 2016
- 3.- Aprobación de informe económico y estados financieros al 31 de diciembre 2016

Con los puntos a tratar se da comienzo a la junta, la secretaria da lectura del informe económico del año 2016, entregado por Gerencia General, informe que es discutido por los accionistas.

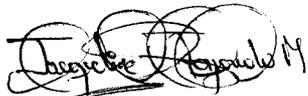
1.- Acuerdo.- Análisis del estado económico y operativo de la compañía.- Se trata sobre la situación económica de la compañía sufrida en la paralización de actividades operativas desde el mes de julio a diciembre 2016 debido a circunstancia de fuerza mayor, y las medidas que se tomara para reactivación de la compañía con el propósito que siga como un negocio rentable y sacarla de la situación financiera en la que se encuentra y poder cumplir los compromisos con proveedores y empleados.

2.- Acuerdo de los socios.- analizando el estado financiero del ejercicio económico 2016 La utilidad obtenida en el ejercicio no fue la planificada y en los registros contables se encuentra seriamente comprometido el patrimonio y es necesario realizar una aporte de capital por parte de la sociedad para poder recuperar la situación financiera de la compañía y esperando que la administración en el año corriente ponga mayor atención en la operación en los resultados y genere una utilidad rentable para la compañía.

En cuanto a la aplicación de normas Niif Pymes la gerencia general ha reportado los documentos financieros a la superintendencia de compañías y cumplir de conformidad a la ley de superintendencia de compañías

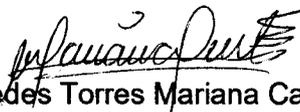
3.- Acuerdo.- Aprobación estados financieros, revisado y discutido el informe financiero del periodo 2016 es aprobado en unanimidad por los accionista.

No habiendo otro punto de que tratar en el orden del día. El presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de los accionistas presentes se da lectura a la Acta, la que ha sido encontrada conforme y sin modificaciones es aprobada en unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las veinte horas y da concluida la junta General de Accionistas



Srta. Fajardo Mosquera Ketty Jacqueline

Accionista



Srta. Paredes Torres Mariana Carlota

Accionista



Srta. Paredes Torres Mariana Carlota

Secretaria Ad-doc